



JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D. C.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CÓDIGO (cuenta) 110012041034
Cmpl34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 10 N° 14-33 PISO 10 TEL 3532666 EXT 70334

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTA D.C.**

HACE CONSTAR

Que las anteriores copias fotostáticas son auténticas y fieles, las cuales coinciden en todas y cada una de sus partes con los originales que fueron extractados y que corresponden al proceso de RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL con radicado No. 110014003034-2021-00881-00 de OMAR ORLANDO GALLEGO GONZALEZ C.C. 13.792.191 contra EPS COMPENSAR Y RICARDO ANDRÉS BECERRA ANDRADE C.C.88.258.491, son 08 folios y 02 audios del expediente que comprende los archivos digitales Nros. 074 acta de audiencia del artículo 373 del 09 de abril y 073 grabación audiencia del 09 del mismo mes y año, 077 sentencia de primera instancia del 02 de mayo de 2025, y 076 grabación audiencia de sentencia.

Así mismo se deja constancia que todas las providencias dictadas dentro del proceso se encuentran debidamente notificadas y ejecutoriadas.

La presente constancia, se suscribe hoy, 26 de junio de 2025.

Atentamente,

LUIS FERNANDO GARZÓN FORERO
SECRETARIO

Firmado Por:

Luis Fernando Garzón Forero

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 034

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **c119084d844873fa9939a8863178e4ead8312ae39aa73df1c236d178c8888c7d**

Documento generado en 05/07/2025 01:45:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>